



Universidad Veracruzana
Facultad de Psicología
Región Poza Rica – Tuxpan

Siendo las doce horas del día veintisiete de febrero del año dos mil veintitrés, reunidos previo citatorio de rigor, las personas integrantes de la Junta Académica Extraordinaria de la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana de la Región Poza Rica–Tuxpan, constituida en esta ocasión por la presencia de 16 académicos y 10 representantes de grupo, presididos por la Dra. Lucila María Pérez Muñoz directora de la facultad, quien a su vez, solicita al pleno para que algún integrante funja como secretario en ausencia del titular y pueda levantar el acta de la reunión, por lo que la Mtra. Berenice Gutiérrez Hernández, se propuso para dichos efectos, así mismo consultando a dicho órgano colegiado, para que pueda estar presente con voz pero sin voto la Lic. Ana Elena Hernández Ponce, Administradora de la Unidad de Ciencias de la Salud, por lo que se aprueba por unanimidad ambas peticiones. Se procede bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración de Quórum Legal
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 4.- Informe del Comité Pro-Mejoras periodo agosto 2022/enero 2023.

La lista de asistencia dio como resultado 28 participantes, por lo que se declara Quórum Legal para la celebración de la reunión. A continuación, la directora de la facultad procede a dar lectura del acta celebrada el día dieciséis de enero del dos mil veintitrés, al término de la misma se sometió a su aprobación, habiendo sido Aprobada por Unanimidad. Acto seguido la Dra. Pérez Muñoz directora de la facultad presenta a los integrantes de la Junta Académica el de la Facultad de Psicología, el Informe del Comité Pro-Mejoras periodo agosto 2022/enero 2023, por menorizado mismo que se detalla en la presentación que se anexa, en la cual se dio a conocer que se cuenta con un total de \$ 2,414,214.08.

Se dió la palabra al pleno donde la Dra. Alma Gloria Vallejo Casarín, solicitó que se explique a detalle lo de las partidas, así mismo, la Dra. Olivia Jalima Vega Corany, comentó que se detallará lo referente a los gastos, por lo que la Directora procedió a puntualizar lo de las partidas y los gastos efectuados. En lo relativo a la limpieza de azoteas y servicios que se realizan en áreas verdes y jardinería, la directora lo comentó, asimismo, se solicitó a la Lic. Ana Elena Hernández Ponce,



Universidad Veracruzana
Facultad de Psicología
Región Poza Rica – Tuxpan

Administradora de la Unidad, complementara la información enfatizando el proceso de solicitud, requisición y efectos de la propuesta que debe realizarse, en consecuencia, la Mtra. Mercedes Margarita Méndez Flores, hace una explicación acerca de la innovación de los sistemas y procesos que se están generando en la administración de la Universidad Veracruzana.

Se proyectan las evidencias de los trabajos realizados y gastos, a través de imágenes fotográficas, que dan cuenta del informe presentado, al termino de la misma se sometió al pleno para su aprobación siendo aprobada por unanimidad. Una vez expuesto se realizan diversas solicitudes y propuestas, que se detallan a continuación: Dra. Olivia Jalima Vega Corany solicita la revisión de los equipos de proyección, ya que los ha notado con algunas fallas. Así también, sobre los espacios obstruidos en el área del estacionamiento, verificar con las personas responsables para que desalojen una vez que se ocupan para actividades y tiempos específicos. La Mtra. Mercedes Margarita Méndez Flores, hace la observación de que se realice limpieza frecuente en el área de Enfermería que se encuentra en remodelación, esto por la excesiva generación de polvo. La Dra. Alma Gloria Vallejo Casarín, comenta sobre la funcionalidad de los ventiladores, así también, que se precise la disponibilidad financiera y los días acordados que se tiene para los viajes de estudio, para ello la Dra. Pérez Muñoz comento que en una próxima reunión de Academia General se abordarían esos puntos. La Dra. Nimbe Eunise Vargas Zaleta, secundó la solicitud con respecto al ordenamiento del área del estacionamiento, enfatizando los peligros expuestos por la acumulación de escombros que dejan las compañías. La Dra. Alma Gloria Vallejo Casarín, propone que se documente la calidad del servicio de los proveedores que contrata la universidad y se les evalúe, esto, con la finalidad de documentarlo y darlo a conocer cuando corresponda. Por último, la Dra. Lucila María Pérez Muñoz, hace la recomendación a los profesores y a los estudiantes del uso adecuado de las aulas híbridas, el equipo y los aires acondicionados. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la reunión, siendo las trece horas con quince minutos del día de la cita, firmando de conformidad los asistentes. Se anexan listas de asistentes. -----

DRA. LUCILA MARÍA PÉREZ MUÑOZ
Directora de la Facultad de Psicología